

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2015

Señores  
Agencia Nacional de Infraestructura  
Atn. Gerencia de Contratación.  
Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4.Piso 2,  
Bogotá D.C

**ASUNTO:** RESPUESTA AL DOCUMENTO: "SOLICITUDES DE SUBSANACIÓN Y ACLARACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA" - CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. VJ-VE-CM -016-2015.

Ignacio Martínez González, actuando en nombre y representación del CONSORCIO SERINCO - DICO 2015, conformado por SERINCO COLOMBIA con NIT 900.574.087-8 y DICONSULTORÍA S.A. con NIT 800.003.776-2, me permito dar respuesta al documento relacionado en el asunto, publicado por la ANI en el portal del SECOP el día 18 de septiembre de 2015.

En el mencionado documento, la Entidad observa al CONSORCIO SERINCO- DICO 2015:

*"No cumple con el termino de vigencia, toda vez que el pliego de condiciones en su numeral 4.7 establece lo siguiente: "La garantía deberá indicar el número y objeto del concurso de méritos abierto y deberá permanecer vigente por cuatro (4) meses, contados desde la fecha de cierre del proceso".*

*Es de anotar que la garantía de seriedad de la oferta del proponente tiene una vigencia del 7/09/2015 hasta el 22/12/2015, la cual no cumple con lo consagrado en el pliego de condiciones, pues la vigencia de dicha póliza debe ser del 7/09/2015 hasta el 07/01/2016 como mínimo."*

De acuerdo con las observaciones realizadas por la Entidad al Consorcio, adjuntamos como ANEXO No. 1 a este documento, la modificación de la póliza de Garantía de Seriedad de la oferta aportada originalmente, con la vigencia requerida en los Pliegos de Condiciones.

Sin ningún otro particular, agradezco la atención a la presente comunicación.

Cordialmente,



**IGNACIO MARTINEZ GONZÁLEZ**  
Representante Legal  
Consortio SERINCO – DICO 2015  
P.P. No. BF213676 de España

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad No. 2015-409-061233-2  
Fecha: 23/09/2015 16:55:52-> 703  
OEM: CONSORCIO DICONSULTORIA SERINCO  
Anexo: 3 FOLIOS, OFICIO REMISORIO EN COPIA





CONSORCIO SERINCO - DICO 2015



# ANEXO No. 1



**CONFIANZA**

Swiss Re  
Corporate Solutions

**GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO  
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

**POLIZA 31 GU113004  
CERTIFICADO 31 GU180969**

Página 1

NIT: 860.070.374-9

Decreto 1082 de 2015

|                      |   |                  |                        |                  |                 |
|----------------------|---|------------------|------------------------|------------------|-----------------|
| SUCURSAL             | 31. CENTRO INTERNACIONAL USUARIO CALDASY      | TIP CERTIFICADO  | Modificacion           | FECHA EXPEDICIÓN | 22 09 2015      |
| TOMADOR/GARANTIZADO: | CONSORCIO SERINCO - DICO 2015                 |                  |                        | C.C. o NIT:      | 034317          |
| DIRECCION:           | CALLE 163 # 20-17 BARRIO TOBERIN              |                  |                        | CIUDAD:          | BOGOTA          |
| E-MAIL:              |   |                  |                        | TELEFONO:        | 4673487         |
| ASEGURADO:           | AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA           |                  |                        | C.C. o NIT:      | 830125996 9     |
| DIRECCION:           | CLL 24 A NO. 59-42 EDIFICIO T3 TORRE 4 PISO 2 |                  | CIUDAD:                | BOGOTA           | TEL. 0          |
| BENEFICIARIO:        | AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA           |                  |                        | C.C. o NIT:      | 830125996 9     |
| DIRECCION:           | CLL 24 A NO. 59-42 EDIFICIO T3 TORRE 4 PISO 2 |                  | CIUDAD:                | BOGOTA           | TEL. 0          |
| <b>VIGENCIA</b>      |   |                  | <b>VALOR ASEGURADO</b> |                  |                 |
| DESDE                | 07 09 2015                                    | HASTA            | 15 01 2016             | ANTERIOR         | 709,370,808.20  |
|                      |   |                  | ESTA MODIFICACION      |                  | NUEVA           |
|                      |   |                  |                        |                  | 709,370,808.20  |
| <b>INTERMEDIARIO</b> |   | <b>COASEGURO</b> |                        | <b>PRIMA</b>     |                 |
| PART.                | NOMBRE  | COMPANIA         | %                      | PRIMA            | VALOR ASEGURADO |
| 100.                 | INSURANCE Y BONDS CONSULTING                  | TOTAL            |                        |                  |                 |
|                      |   |                  |                        | MONEDA           | PESOS           |
|                      |   |                  |                        | PRIMA NETA       |                 |
|                      |   |                  |                        | GAST. EXPED      |                 |
|                      |   |                  |                        | IVA              |                 |
|                      |   |                  |                        | TOTAL            |                 |

Decreto que aplica: Decreto 1082 de 2015  
 Clase de Contrato: Prestación de Servicios de Interventoría  
 FECHA EMISION: 21/09/2015

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA SE ACLARA LA VIGENCIA, SEGUN SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO NO. VJ-VE-CM-016-2015

\*REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL, SEGUROS, RIESGOS, DE AFORO Y RECAUDO, Y DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO 0377 DE 2002: "BRICEÑO-TUNJA-SOGAMOSO"

CONSORCIO SERINCO - DICO 2015, CONFORMADO POR:

\* SERINCO COLOMBIA NIT.900.574.087-8 PARTICIPACION 51%

\* DICONSULTORIA S.A. NIT.800.003.776-2 PARTICIPACION 49%

| AMPAROS | VIGENCIA |       | VALOR PRIMA |
|---------|----------|-------|-------------|
|         | Desde    | Hasta |             |
|         |          |       |             |

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA. LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR, IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS. LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPANIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993. LAS CARÁTULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY. CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOZCO DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA. TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A EN TODO EL PAIS. AUTORIZACION DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: a) TOMADOR Y/O, b) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE POLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCADA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASI COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL. LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-I.V.A.-REGIMEN COMUN- AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C. SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA POLIZA. DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.\*

RES. DIAN NO. 310000084705 22/04/2015

NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100.001 AL 200.000

NUMERACION HABILITADA DE SEG. 175967 AL 200.000

CODIGO DE ACTIVIDAD 6511

TOMADOR

2M264IQQ

22-09-2015

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA  
 DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:  
 Calle 82 N° 4-37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

SU-FO-01-02

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



**CONFIANZA**

Swiss Re  
Corporate Solutions

**GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO  
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

**POLIZA 31 GU113004  
CERTIFICADO 31 GU180969**

Página 2

NIT: 860.070.374-9

Decreto 1082 de 2015

SUCURSAL 31.CENTRO INTERNACIONAL USUARIO CALDASY TIP CERTIFICADO Modificacion FECHA EXPEDICIÓN 22 09 2015

TOMADOR/GARANTIZADO: CONSORCIO SERINCO - DICO 2015 C.C. o NIT: 034317

DIRECCION: CALLE 163 # 20-17 BARRIO TOBERIN CIUDAD: BOGOTA  
E-MAIL: TELEFONO: 4673487

ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA C.C. o NIT: 830125996 9

DIRECCION: CLL 24 A NO. 59-42 EDIFICIO T3 TORRE 4 PISO 2 CIUDAD: BOGOTA TEL. 0

BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA C.C. o NIT: 830125996 9

DIRECCION: CLL 24 A NO. 59-42 EDIFICIO T3 TORRE 4 PISO 2 CIUDAD: BOGOTA TEL. 0

VIGENCIA VALOR ASEGURADO  
DESDE 07 09 2015 HASTA 15 01 2016 ANTERIOR 709,370,808.20 ESTA MODIFICACIÓN NUEVA 709,370,808.20

INTERMEDIARIO COASEGURO PRIMA

PART. NOMBRE COMPANIA % PRIMA VALOR ASEGURADO  
100. INSURANCE Y BONDS CONSULTING TOTAL

SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS 07-09-2015 15-01-2016 709,370,808.20 709,370,808.20

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA. LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR, IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS. LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPANIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993. LAS CARATULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ACARREARA LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY. CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCI DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA. TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASI COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A EN TODO EL PAIS. AUTORIZACION DATOS PERSONALES. DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: (1) TOMADOR Y/O, (2) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE POLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCADA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASI COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TERMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL. LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-LVA -REGIMEN COMUN- AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C. SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA POLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA POLIZA. DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES."

RES. DIAN NO. 310000084705 22/04/2015 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100.001 AL 200.000  
NUMERACION HABILITADA DE SEG: 175967 AL 200.000 CODIGO DE ACTIVIDAD 6511

TOMADOR

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA  
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:  
Calle 82 N° 7 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

SU-FO-01-03

2M264IQQ

22-09-2015

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE